

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17155 *Acuerdo de 7 de octubre de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la modificación de turno de ponencias y distribución de asuntos entre los Magistrados de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 7 de octubre de 2021, ordenó la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», del acuerdo adoptado el 20 de septiembre de 2021 por la Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional por el que se aprueba la propuesta del presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, de fecha 3 de septiembre de 2021, relativa a la modificación de turno de ponencias y distribución de asuntos entre los magistrados de la Sección 2.^a de dicha sala en los siguientes términos:

«Sección Segunda: Será presidida por el Magistrado Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández-Lomana García, recursos terminados en 3 y 8.

Formarán parte de la sección los siguientes Magistrados:

Ilmo. Sr. D. Francisco Gerardo Martínez Tristán, recursos terminados en 6 y 9.
Ilma. Sra. D. Concepción Mónica Montero Elena, recursos terminados en 2 y 5.
Ilmo. Sr. D. José Félix Martín Corredera, recursos terminados en 0 y 7.
Ilmo. Sr. D. Rafael Villafáñez Gallego, recursos terminados en 1 y 4.»

Madrid, 7 de octubre de 2021.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.